

**II EDICIÓN DEL CONCURSO DE CREACIÓN DE VÍDEOS  
“LOS ENLACES COMPROMETIDO CON LA PREVENCIÓN 2018”**

**BASES DEL CONCURSO**

**1. Convoca:** Coordinación de Seguridad y Salud Laboral del CPIFP Los Enlaces

**2. Finalidad del concurso**

La finalidad del concurso es sensibilizar acerca de los riesgos derivados del trabajo y de la importancia del cumplimiento de las medidas de prevención, para preservar la salud de los trabajadores, a través de la realización de un video en relación con la temática planteada y cuyo contenido esté relacionado con la concienciación, prevención y lucha frente a los riesgos laborales.

**3. Participantes**

Dos categorías:

- Alumnado del CPIFP Los Enlaces curso 2017/18.
- Colegios participantes en el Proyecto ColeTV.

**4. Tema**

La temática de los vídeos girará en torno a la Prevención de Riesgos Laborales, destacando de forma audiovisual los valores de la misma y mostrando para ello, situaciones de riesgo o buenas prácticas, valorándose positivamente éstas últimas.

Se podrá realizar sobre cualquier sector profesional.

**5. Requisitos de participación**

El concurso consistirá en elaborar un vídeo, con una duración máxima de 3 minutos (sin incluir los títulos de crédito), a través de una composición de imágenes fijas (fotografías) o en movimiento acompañadas de sonido (música, voz en off, textos, etc.).

El 100% de las mismas deberán ser originales y no tomadas de otras fuentes. En el caso de que se incluya música, ésta deberá ser original o libre de derechos.

Para las imágenes en las que aparezcan personas reconocibles, los concursantes deberán tener autorización de las mismas.

La temática del vídeo estará relacionada con la concienciación, prevención y lucha frente a los riesgos laborales.

Se podrá realizar individualmente o en grupos de un máximo de tres personas.

En el caso de los Colegios participantes en ColeTV, los vídeos se realizarán por el alumnado de los Colegios participantes.

## 6. Entrega del vídeo

Los trabajos se remitirán en formatos .avi o .mov. El envío se realizará a través de wetransfer.com a la siguiente dirección: [prevencionderiesgos@cpilosenlaces.com](mailto:prevencionderiesgos@cpilosenlaces.com), indicando en el asunto del correo, la categoría (Alumnado CPIFP Los Enlaces o Colegios Cole TV)

El envío contendrá los siguientes archivos:

- Archivo con el trabajo, cuyo nombre será el título de la obra
- Otro archivo que contenga:

En la categoría de alumnado del Centro: los datos personales del concursante/s (nombre, apellidos, teléfono y DNI), cuyo nombre será Título de la obra- Datos.

En la categoría de los Colegios: el nombre del Colegio, nombre y apellidos del representante y teléfono, cuyo nombre será Título de la obra- Datos

## 7. Selección de obras

Un jurado seleccionará los videos finalistas. Este jurado estará compuesto por:

- El director del CPIFP Los Enlaces o persona en quien delegue, que actuará como Presidente
- Un profesor/a del Departamento de Imagen y Sonido
- Un profesor/a del Departamento de Comercio y Marketing
- Un profesor/a del Departamento de Informática y Comunicaciones
- Un profesor/a del Departamento de Lenguas Extranjeras
- Un profesor/a del Departamento de Formación y Orientación Laboral
- La coordinadora de seguridad y salud laboral, que actuará como secretaria, con voz pero sin voto

Esos vídeos se presentarán a través canal de youtube:

<https://www.youtube.com/channel/UC7libksB-nogdnMPDkAhCCq>

A partir del momento en que estén en este canal, el público internauta podrá votar todos los videos finalistas.

El resultado de la votación tendrá un peso del 50% para la selección de los videos premiados. El otro 50% será decidido por el jurado.

Una vez seleccionados el ganador del concurso y los dos accésit, se informará a los mismos a través del número de teléfono facilitado, así como por correo electrónico.

Los videos ganadores se publicarán en la web del centro.

## 8. Premios

El participante que haya presentado al concurso el vídeo que resulte ganador, según la base 6 de esta convocatoria, obtendrá un premio de una tablet. En el caso de que haya más de un participante en la elaboración del vídeo ganador, se entregará además un disco duro de 1 Tb para cada uno, hasta un máximo de dos.

Asimismo, se podrá conceder un accésit que obtendrá como premio un pen drive de 64Gb por participante.

El Colegio ganador participante en el Proyecto ColeTV, obtendrá como premio una cámara de fotos.

## **9. Calendario**

La fecha límite de admisión de vídeos para participar en el concurso **es el 18 de mayo de 2018.**

Se colgarán en el canal de youtube durante la cuarta semana de mayo y **se podrá votar hasta el 1 de junio a las 12,00 horas.** Esta votación supondrá un 50% en la decisión final.

Posteriormente el jurado valorará los videos. Esta valoración supondrá el otro 50% en la decisión final.

El jurado teniendo en cuenta lo anterior, publicará los nombres de los ganadores y los videos premiados, **antes del viernes 15 de junio de 2018.**

Los nombres de los ganadores de los premios y sus vídeos se publicarán en la web del centro: <http://www.cpilosenlaces.com/>

La entrega del premio/s se realizará a finales del curso escolar. Su fecha se publicará en la web del CPIFP Los Enlaces

## **10. Derechos de propiedad intelectual**

Los autores de los videos finalistas y ganadores, con la mera presentación de sus vídeos al concurso, ceden a título gratuito y a favor del CPIFP Los Enlaces, los derechos de reproducción, comunicación, distribución, transformación y divulgación pública.

El presente concurso cumplirá con los requisitos exigidos por la L.O. 15/1999 sobre Protección de Datos de Carácter Personal.

La participación en este concurso supone la aceptación de estas bases en su totalidad.

Las Bases del presente concurso se publicarán en la web del centro.

No podrán optar al premio las obras que no cumplan las bases.